





PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO RIBEREÑO EN LOCALIDADES RURALES

Proyectos de paisaje en el partido de Alberti, provincia de Buenos Aires, Argentina

ENHANCEMENT OF THE RIVER SPACE IN RURAL LOCALITIES

landscape projects in the Alberti district, Buenos Aires province, Argentina

Aversa, María

Del Río, Juan Pablo

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (LINTA-CICPBA)

RESUMEN

El trabajo presenta una cartera de ideas proyectos de paisaje para poner en valor el espacio público ribereño en el partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires. El territorio de actuación se recorta a localidades rurales vinculadas al río Salado y sus afluentes contenidas por dos vías principales de conectividad nacional y provincial. Como resultado se obtuvo una cartera con quince ideas proyectos que prefigura una estrategia de intervención integral para el espacio ribereño y las localidades próximas y, posteriormente, la evaluación realizada por los especialistas a cargo del estudio y los actores municipales. Con este insumo se definieron cuatro ideas proyectos según ponderación para elaborar los anteproyectos en una etapa posterior.

Palabras claves: paisaje, ordenamiento territorial, borde ribereño, ideas proyectos

Grupos temáticos: 2. Ciudad y Medio Ambiente

Tema: 1. Ambiente, paisaje, resiliencia y alteraciones climáticas

ABSTRACT

The work presents a portfolio of landscape project ideas to value public river space in the Alberti district, Province of Buenos Aires. The territory of action is cut to rural localities linked to the Salado River and its tributaries contained by two main roads of national and provincial connectivity. As a result, a portfolio with fifteen project ideas was obtained that prefigures a comprehensive intervention strategy for the riverside space and nearby towns and, later, the evaluation carried out by the specialists in charge of the study and the municipal

actors. With this input, four project ideas were defined according to weighting to prepare the preliminary projects at a later stage.

Keywords: landscape, territorial planning, riverside, project ideas

Thematic clusters: 2. Cidade e Ambiente

Topic: 1. Ambiente, paisagem, resiliência e alterações climáticas

Introducción

El escrito deriva de una asistencia técnica para el ordenamiento territorial al municipio de Alberti, provincia de Buenos Aires. La vinculación tuvo como propósito contribuir en la elaboración de ideas proyectos que se constituyan como proyectos de paisaje para poner en valor el borde ribereño de la ciudad cabecera y las localidades rurales con intervenciones en el espacio público en el marco de las obras complementarias del dragado del río Salado.

Dichas obras forman parte de una política pública de infraestructura provincial que lleva más de cuatro décadas de intervenciones en el territorio que afecta la Cuenca del Salado en su extensión de 170.000 km², con el fin de prevenir las crecidas, controlar los caudales y morigerar el efecto de las inundaciones en los partidos involucrados (DPOUT, 2019). Esta política circunscribe la posibilidad a que los municipios soliciten obras complementarias de diversa envergadura¹.

El partido de Alberti se ubica en el centro norte de la provincia de Buenos Aires; posee una superficie de 1.125 km² y una población de 12.726 habitantes (INDEC, 2022). La delimitación territorial de la encomienda se recorta al área de estudio en una superficie de 350 km², contenida por el eje que delimitan la ciudad de Alberti, las rutas RN 5 y RP 51 y el río Salado.

El trabajo propone una serie de herramientas metodológicas para consolidar estrategias propositivas (ideas-proyectos) que toman el río Salado como recurso natural y eje estructurador del territorio, desde un enfoque territorial integrador de recursos humanos, técnicos y endógenos que considera al territorio como una interrelación multidimensional, multiactoral, multiescalar y multisectorial (INTA, 2007).

El objetivo residió en elaborar y evaluar una cartera de ideas proyectos, con énfasis en el ordenamiento del paisaje, para poner en valor el espacio público de localidades rurales vinculadas al río Salado y sus afluentes. En ese marco, la hipótesis de trabajo centró la atención en que la evaluación con el equipo municipal permitiría priorizar las ideas que, posteriormente, debían incluir una etapa de proyectos ejecutivos para solicitar financiamiento según la factibilidad político-técnica.

El punto de debate transversal a la investigación es, a su vez, el interrogante central que interpela ¿cómo priorizar ideas proyectos en una extensión territorial amplia con diversidad en su interior, dando lugar a las demandas municipales y, al mismo tiempo, considerar la factibilidad político-técnica según posibilidades de financiamiento y tracción sinérgica entre las ideas-proyectos?

El escrito presenta un aporte metodológico para la elaboración de una cartera de ideas proyectos y la evaluación *ex antes* de carácter sumativa y conclusiva con técnicas mixtas, según las demandas municipales y la factibilidad político-técnica para su posterior concreción. Este abordaje multiescalar, incluye la identificación de acciones de carácter propositivo y su evaluación con tres subproductos: i) síntesis del prediagnóstico; ii) lineamientos y cartera de ideas-proyecto; iii) evaluación y priorización de proyectos.

1. Marco conceptual. El paisaje como herramienta de proyecto y planificación

¹ Es necesario aclarar que el escrito no profundiza el tema de inundaciones rurales y vulnerabilidad agroproductiva, tema que excede el análisis abordado. Dicha problemática -que se extiende por miles de kilómetros en la provincia de Buenos Aires- es el marco de referencia de esta investigación, cuyos aportes articulan la planificación territorial y los instrumentos de gestión a las capacidades estatales municipales.

El ordenamiento territorial constituye el instrumento de política pública orientado a regular la ocupación, transformación y uso del suelo. Un principio rector es considerar al suelo como recurso estratégico que debe regularse conforme al interés general y según modalidades de desarrollo que incorpore, a las restantes dimensiones de análisis, la dimensión ambiental. Ello implica avanzar en procesos de ordenamiento ambiental capaces de promover el uso y preservación de los recursos naturales, ambientales, paisajísticos y patrimoniales. En principio es sustancial contar con diagnósticos precisos y valoraciones como “síntesis interpretativa de la realidad local, expresada en diversas dimensiones” (PET, 2016:11).

En el marco de la planificación del paisaje, las propuestas de intervención territorial en el paisaje de áreas con cierta fragilidad ecológica-ambiental representan una oportunidad para considerarlo como recurso para el ordenamiento territorial. El proyecto de paisaje es un instrumento para el ordenamiento territorial en tanto ofrece una forma de lectura del mismo incorporando la dimensión material e inmaterial de la naturaleza y la cultura en la construcción de significados (Berque, 2006).

Como tal, se constituye una herramienta para articular paisaje, ambiente y territorio como síntesis propositiva; igualmente, representa un instrumento para la gestión en un proceso de intervención integral que, conjuntamente, con otros instrumentos sienta las bases para el ordenamiento territorial urbano-rural local. Tiene la ambición de “crear pertenencias sociales locales, identificaciones a lugares de hábitat y de valorizar las sociedades y sus productos” (Donadieu, 2006:131). El proyecto de paisaje se consolida en una estrategia de aproximación para el accionar del complejo contexto socio-territorial y ambiental.

El paisaje, en este trabajo, es entendido y abordado como un componente indisociable entre sociedad-naturaleza con los procesos aconteciendo simultáneamente, en cambio permanente. Como advierte Maderuelo (2006:7) “parte de esas transformaciones del territorio son inconscientes, e incontroladas [...] pero buena parte de esas transformaciones son provocadas intencionadamente, conscientes, aunque no siempre reflexivamente, son las transformaciones culturales, como los cultivos, la ocupación ganadera, las obras públicas, los asentamientos humanos”.

Frente a esas transformaciones inevitables se procura prevenir los acontecimientos utilizando el paisaje como herramienta de conocimiento y acción de las actividades culturales en el territorio, las pasadas que generan la memoria e identidad y las actuales que anticipan los escenarios posibles o deseables para los cuales se busca intervenir. En palabras de Santos (2000:86-87) “el paisaje existe a través de sus formas, creadas en momentos históricos diferentes, aunque coexistiendo en el momento actual [...] una especie de palimpsesto donde, mediante acumulaciones y sustituciones, la acción de las diferentes generaciones se superpone”.

El proyecto de paisaje y territorio propone una intervención de espacio público para recuperar el borde ribereño rural. Como postula Sennett (2014) ‘el espacio público’ propicia la practicidad de los procesos proyectuales abiertos y las obras incompletas; apuntando a la relevancia de la dimensión temporal, para garantizar la sostenibilidad social y temporal de los proyectos por su carácter abierto y su capacidad de adaptación a las muchas formas de lo inestable, específicamente en la apropiación social.

2. Contexto e inserción territorial del área de estudio en el partido de Alberti

El partido de Alberti se ubica dentro de la cuenca del Río Salado en la zona central y norte de la provincia de Buenos Aires. Limita al Norte con Chacabuco, al Oeste con Bragado, al Sur con 25 de Mayo y al Este con Chivilcoy. Posee una superficie de 1.125 km² y una población de 12.726 habitantes según el Censo 2022 (CNHPyV, 2022). Su ciudad cabecera es Alberti, localizada sobre el eje de la RN 5, distando a 202 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El área denominada cuenca del río Salado se “desarrolla en la faja central y Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, abarcando un área de aproximadamente 170.000 km²” (Instituto Nacional del Agua, 2012:7). Es un territorio marcado por su hidrografía; además del cauce principal –Río Salado- existen lagunas y cursos de

agua menores que se comportan como ríos de llanura, lo que representa un drenaje deficiente y considerable riesgo hídrico en el partido de Alberti.

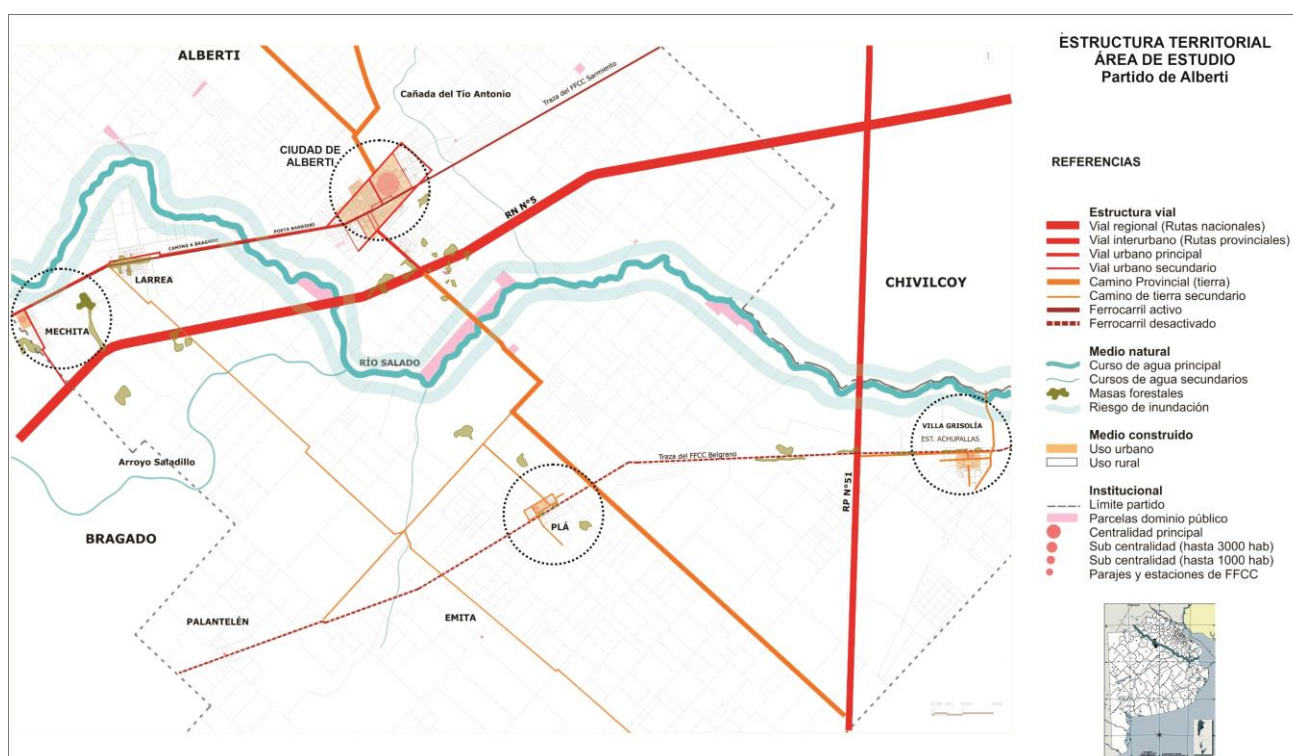
Este trabajo toma como área de estudio un recorte de 350 km², contenido entre las rutas RNN⁵ y RPN⁵¹ y las vías del ferrocarril que involucra la ciudad cabecera de Alberti, las localidades de Mechita², Pla y Villa Grisolia (conocida como Estación Achupallas), el río Salado y las áreas rurales.

La configuración territorial del área de estudio se define por el medio natural con cursos y superficies anegables en medio de áreas productivas agropecuarias de gran calidad. El medio construido se define por la estructura de conectividad con rutas nacionales y provinciales y, al interior entre localidades, por caminos de tierra en buen estado.

Desde Alberti a Mechita (a 10 km.) se accede por la avenida Barbieri, paralela a las vías del ferrocarril; desde Alberti a Pla (a 12 km) por camino provincial de tierra, atravesando la RN 5 y el río; desde Pla a Villa Grisolia (a 22 km) por caminos de tierra y RPN⁵¹. Desde la ciudad de Alberti se puede acceder a esta última por caminos pavimentados con una distancia de 26 km.

La potencialidad del área de estudio reside en la gran diversidad de sitios en contacto con el río donde se manifiesta el paisaje. Asimismo, la ciudad de Alberti cuenta con la obra construida del Arq. Salamone³, siendo un patrimonio reconocible en la provincia y el país. Por otro lado, se destaca la tranquilidad de las localidades rurales, las actividades recreativas, náutica y pesca de baja escala.

Estos rasgos positivos, al mismo tiempo, presentan la desventaja de no estar articulados a una propuesta integral de espacio público, además de una carencia de equipamientos e infraestructuras que permitan disfrutar del paisaje ribereño, los paseos rurales y otras actividades que podrían beneficiarse (pesca, ciclismo, náutica). Otro rasgo negativo es la falta de forestación en el borde ribereño y en las áreas donde preexisten actividades.



² La localidad de Mechita comparte jurisdicción con el Partido de Bragado. El 33% corresponde al partido de Alberti, siendo la superficie que contiene parte de las ideas proyectos, no afectando superficie en el partido de Bragado.

³ Francesco Salamone (1897-1959) fue un arquitecto - ingeniero italo argentino, quien construyó más de sesenta edificios en veinticinco municipios del interior de la Provincia de Buenos Aires en sólo 4 años (1936-1940), bajo la órbita del Estado Provincial.

3. Elaboración y evaluación de ideas proyectos

3.1. Premisas generales y metodología

La propuesta general considera las demandas de los actores municipales, el análisis de antecedentes y la observación en territorio que conformó el prediagnóstico. En este contexto, se hallaron sitios de interés con sus fortalezas y debilidades y se establecieron estrategias generales a modo de lineamientos para el ordenamiento territorial. De manera específica se abordó una cartera de ideas-proyectos considerando la presencia del río, la identidad, el paisaje y otros atributos relevantes a cada sitio de interés.

Las ideas-proyectos, representan acciones de carácter propositivo elaboradas a partir del marco metodológico de las "carteras de proyectos", cuya meta es maximizar el valor de los componentes evaluando las capacidades y habilidades del recurso humano, buscando el equilibrio entre las inversiones y los recursos de forma eficiente. Basándose en la posibilidad de explotación de las externalidades positivas de un grupo de inversiones que resultan un beneficio mayor que la suma de los efectos individuales, generando como beneficio adicional la sinergia entre componentes.

Cada proyecto es evaluado de forma autónoma, pero puede ser un proyecto-ancla cuya función estratégica requiere de otros para optimizarse, de manera que, aunque se ejecute de forma autónoma en el corto plazo, pueda ser articulado a mediano o largo plazo con otros previamente planificados. Pensar los proyectos en grupo favorece la explotación de externalidades positivas que generan beneficios y sinergias, como un adicional a ejecutar los proyectos de manera individual.

Finalmente, la instancia de evaluación integró una serie de criterios cualitativos y cuantitativos a partir de una técnica mixta donde se dividieron los agentes evaluadores en especialistas profesionales a cargo del estudio y los actores centrales del municipio que conocen el área de estudio y la población afectada.

La evaluación es sumativa y conclusiva, en tanto recupera los objetivos propuestos y los posibles efectos de cada proyecto, y sobre eso definir las posibilidades de concreción o continuidad de cada proyecto. Esta función se aplica al contenido analizado de la etapa diagnóstica y la etapa propositiva realizada *ex ante* para validar las demandas y el éxito potencial en caso de concretarse.

3.2. Cartera de ideas proyectos

La propuesta general parte de tres premisas que se trabajaron como objetivos y lineamientos integrando las 15 ideas proyectos con la presencia del río como eje de articulación multiescalar (escala territorial, urbana y de sector) dentro del área de estudio.

- I- Integración urbano-territorial con el río
- II- Generación de corredores y circuitos
- III- Fortalecimiento de la Identidad y espacios de oportunidad

Que se traducen en lineamientos generales

- Fortalecer la presencia el río como eje estructurador e integrador de ideas-acciones, para generar atractivos de escala local y regional.
- Revalorizar el paisaje cultural con las intervenciones puntuales como unidad individual bajo un marco integral de multiescalaridad.
- Reintegrar el territorio con las intervenciones individuales y/o agrupadas por sectores y por afinidad temática en línea con las demandas del municipio y condicionantes del territorio.

Por cuestiones metodológicas y de factibilidad en la ejecución potencial, las ideas proyectos se agruparon en ejes según aspectos funcionales, territoriales y por mutua dependencia.

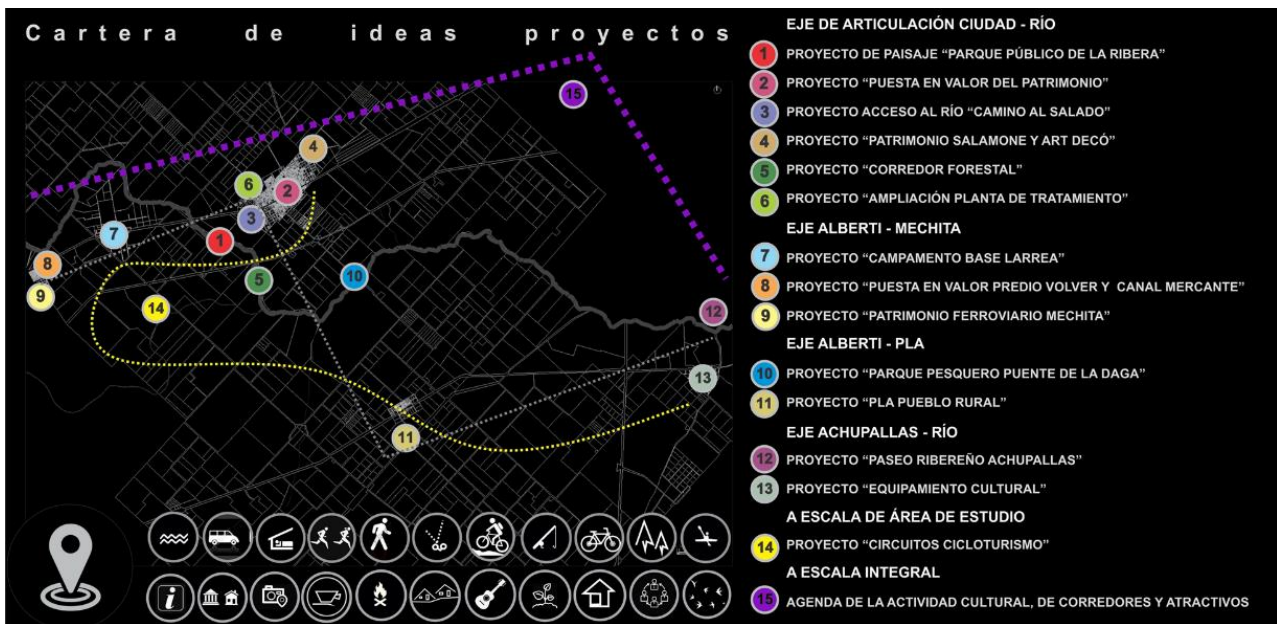


Fig. 2. Síntesis de las ideas proyectos en el área de estudio. Elaboración propia

a- Eje de articulación ciudad-río:

Este primer grupo se inserta en torno a la ciudad cabecera del Alberti y el río. Las acciones que se proponen surgen de detectar en el análisis de antecedentes y en territorio la potencialidad del río y su cercanía al centro de la ciudad, aunque también de observar su desarticulación como espacio público recreativo.

- i. Proyecto "parque público de la ribera"
- ii. Proyecto "puesta en valor del patrimonio"
- iii. Proyecto "camino al Salado"
- iv. Proyecto "patrimonio Salamone y Art Decó"
- v. Proyecto "corredor forestal"
- vi. Proyecto "ampliación planta de tratamiento"

La intención que nuclea a los seis proyectos reside en generar un vínculo de la ciudad con el río desde un proyecto de paisaje (i). De este modo, el resto de los proyectos retroalimenta al primero; la posibilidad de financiamiento por parte de la DPH⁴, para el desarrollo de un espacio público, requiere -necesariamente- un enfoque integral para el desarrollo del sector y la generación de atractivos con un programa *ad hoc*.

El primer proyecto, *-a priori* el más estratégico- demanda la accesibilidad desde distintos puntos, siendo la oportunidad para integrar un circuito definido en un sistema de espacios verdes públicos desde el centro urbano hacia el río (iii). Esta fortaleza se refuerza en la posibilidad de dar continuidad visual al sistema de espacios verdes en el corredor forestal (v) que discurre al otro lado de la ruta y se relaciona con el proyecto inicial (i).

En esta línea propositiva, emerge una restricción respecto a la actual planta de tratamiento de líquidos cloacales que vierte sus efluentes semitratados en un punto del río, lo que dificulta pensar intervenciones en esos sitios si no hay una remediación fitosanitaria; este proyecto puede representar la oportunidad para ampliar la capacidad de la planta depuradora (vi) y mejorar el proyecto inicial (i).

La tracción que puede generar el proyecto de paisaje para promover el resguardo patrimonial (natural, artificial e intangible), hace factible presentarlo como oportunidad para ponerlo en valor (ii); igualmente, el patrimonio arquitectónico que la ciudad posee -aunque no derive de su vinculación con el río- amerita incluirlo como parte de la agenda a promocionar en ese recorrido de la ciudad al río, que promocióne los atractivos urbanos

⁴ Dirección Provincial de Hidráulica. Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

patrimoniales (iv), cuya finalidad es lograr una nueva lectura del territorio y resignificar la experiencia del paisaje urbano-territorial-ribereno.

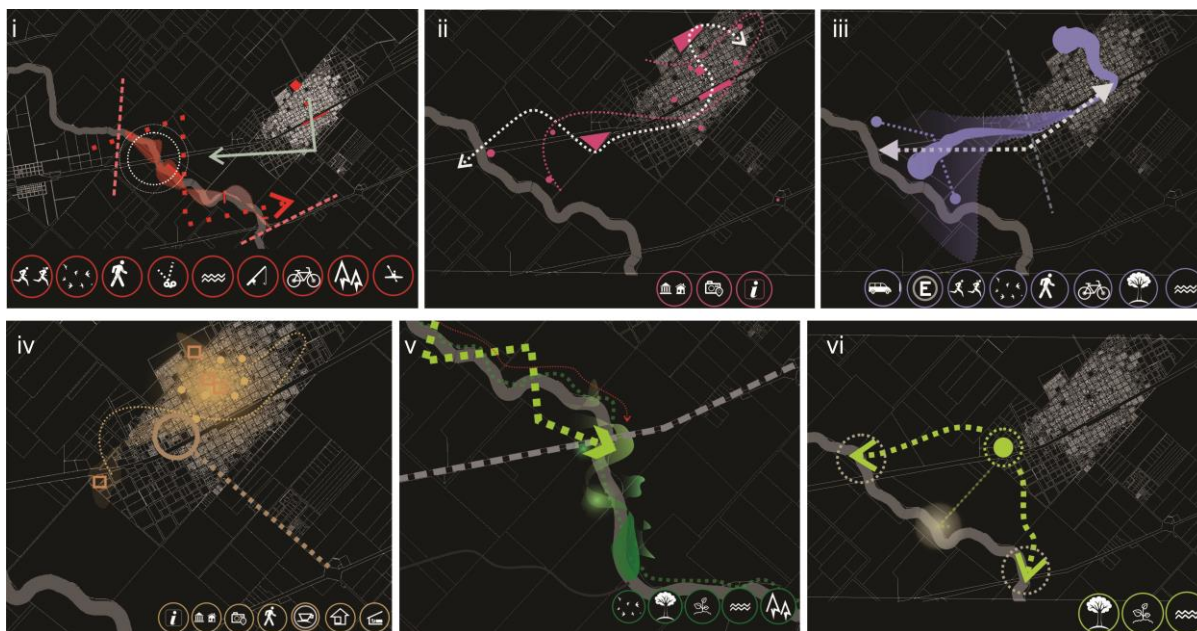


Fig. 3: esquemas conceptuales Eje de articulación ciudad-río. Elaboración propia

b- Eje Alberti – Mechita

En relación con el eje anterior, y en continuidad con la articulación con el río Salado hacia el sur, se plantea un esquema de relaciones entre la ciudad de Alberti, el paraje Larrea y la Localidad de Mechita con el eje que define el borde ribereño. La finalidad de estos proyectos es redescubrir las áreas ribereñas y protegerlas “reapropiándolas” como epicentros programáticos de actividades y corredores que unan los sitios al río y revalorice su patrimonio.

- vii. Proyecto “campamento Base Larrea”
- viii. Proyecto “puesta en valor Predio Volver y Canal Mercante”
- ix. Proyecto “patrimonio ferroviario Mechita”

El primer sitio es el cruce del río hacia el paraje Larrea; se presenta un interesante recorrido arbolado hasta el encuentro con la escuela rural y la Base Campamento del Centro de Educación Física (CEF), una instalación que permitiría articular actividades al aire libre (circuitos y corredores) que integren la continuidad paisajística y de movilidad-conectividad con el río (vii).

El segundo sitio es la localidad de Mechita, que posee un relevante patrimonio ferroviario (compartido con la jurisdicción de Bragado) y la presencia del Canal Mercante que deriva en el río Salado. Este nodo cuenta, además, con el predio Volver⁵ que puede ser incorporado en un proyecto autónomo (viii) o agruparse a otros y constituir un único proyecto urbano-territorial con eje en el patrimonio, el turismo y el paisaje.

La disponibilidad del patrimonio ferroviario podría ser integrada a otros circuitos culturales de promoción regional y revalorizarlo socialmente (ix); en este sentido, se constituye como un proyecto plausible de desarrollo co-gestionado con el municipio de Bragado estableciendo estrategias conjuntas.

⁵ El predio Volver es un espacio que contenía áreas recreativas con equipamientos que fueron afectadas y desmanteladas por una inundación.



Fig. 4: esquemas conceptuales Eje Alberti – Mechita. Elaboración propia

c- Eje Alberti – Pla

La trayectoria Noreste desde Alberti hacia la localidad de Pla, atraviesa la zona rural productiva agropecuaria conectando el acceso principal a la ciudad de Alberti, la RNN°5 y el río. Este trayecto incluye la accesibilidad y conectividad permite el encuentro con dos sitios de interés: el Puente Ladaga y la localidad de Pla.

- x. Proyecto “parque pesquero puente Ladaga”
- xi. Proyecto “Pla pueblo rural”

El primer punto es el puente Ladaga, un sitio interesante desde el aspecto ambiental y paisajístico en el cruce con el río. El área involucrada a ambos lados del puente y sobre las márgenes del río concentra, actualmente, una incipiente actividad pesquera. Si bien actualmente no presenta condiciones atractivas, se exhibe como un lugar de potencial identidad para convertirse en pesquero (x).

El eje culmina en la localidad de Pla, un pequeño poblado rural, cuya tranquilidad ha motivado cierto interés por adquirir casas de fin de semana y/o residencia permanente. Esta condición hace que Pla demande una vinculación con propuestas programáticas en el marco de una agenda cultural amplia de escala regional, reforzando la identidad local, el patrimonio y actividades asociadas a otros sitios y eventos (xi).



Fig. 5: esquemas conceptuales Eje Alberti – Pla. Elaboración propia

d- Eje Achupallas – río

En el extremo Este del partido -lindante a los partidos de Chivilcoy y 25 de Mayo- se encuentra la localidad de Villa Grisolia, conocida como Achupallas, vinculada a la RPN°51. La localidad rural con 200 habitantes presenta su mayor potencialidad en la presencia y cercanía al río Salado que no es aprovechada porque carece de accesibilidad integrada.

- xii. Proyecto “paseo lineal de Achupallas al río”
- xiii. Proyecto “equipamiento cultural”

El entorno de inserción de esta localidad es pintoresco y encuentra una doble coyuntura en el espacio público de la planta urbana y el borde ribereño; esa continuidad espacial intencionada recupera la idea del paseo lineal con equipamiento y actividades (xii).

La localidad contiene algunos hitos en su planta urbana (iglesia, estación del ferrocarril, bar) y espacios verdes (plaza y cuadro de estación) que de manera integrada representan un recurso socio-cultural posible de vincular al río en un conector de integración con equipamientos (xiii).



Fig. 6: esquemas conceptuales Eje Achupallas – río. Elaboración propia

e- A escala de área de estudio

El área de estudio presenta fortalezas relacionadas a las condiciones ambientales con el río y caminos interiores definiendo corredores viables para generar actividades recreativas y deportivas con circuitos para el cicloturismo a través de recorridos que invitan a reconocer el paisaje.

xiv. Proyecto “cicloturismo”

El cicloturismo es una actividad que ya se realiza y puede ser explotada a partir de un corredor aeróbico que vincule Alberti, el río y Larrea, tomando la Escuela y la Base del CEF como espacio multiusos de articulación inter circuitos (xiv). Los recorridos a definir interceptan sitios de interés como puntos de encuentros con servicios y equipamientos que permitirían programar una serie de actividades conexas a trayectos y áreas con otras intervenciones.

f- A escala integral

Todos los proyectos antes mencionados ameritan ser reconocidos e incorporados a la agenda municipal para su promoción a nivel regional y/o provincial, siendo central un programa de difusión y divulgación de actividades relacionadas a los sitios de interés.

xv. Proyecto “Agenda de la actividad cultural, de corredores y atractivos”

La vocación de una agenda de difusión es la de articular y destacar proyectos de diversas escalas y enfoques. De alguna manera, es un proyecto integral que centraliza cualquiera de los proyectos presentados -y otros- que podrían gestionarse parcial o totalmente. La difusión por parte del municipio representa el fortalecimiento de la comunidad puesta en conocimiento de las acciones propositivas en un modo de socialización.

Este último proyecto representa una síntesis para resignificar el sentido de apropiación del borde ribereño; todos los proyectos tienen estrecha vinculación con la presencia del río, las características identitarias y el patrimonio local que encuentran en el turismo una línea transversal a toda la propuesta (xv).



Fig. 7: esquemas conceptuales a escala de área de estudio. Elaboración propia

3.3. Evaluación y priorización de ideas proyectos

La instancia de evaluación parte de definir ejes temáticos con interrogantes que se transforman en variables de ponderación. Los proyectos y los interrogantes se ordenan en una matriz con una ponderación cualitativa que permite registrar la incidencia y visualizar las tendencias de prioridad.

EJES	VARIABLES	INTERROGANTES
ALCANCE POBLACIONAL	Demanda agregada	Considerando tanto la demanda de servicios, actividades y el uso público de estos espacios (afluencia y frecuencia), ¿Cuál sería el alcance poblacional potencial que estas intervenciones podrían tener?
	Nivel y frecuencia de uso	
INVERSIÓN PÚBLICA MÍNIMA REQUERIDA	Costo de ejecución obras	Considerando los requerimientos mínimos para concretar los proyectos, ¿Cuál sería nivel de inversión pública en términos de ejecución y mantenimiento?
	Costo de mantenimiento	
FACTIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO	Obras complementarias Dragado DPH	Partiendo de la posibilidad de realizar obras complementarias hidráulicas DPH ¿Cuál sería el nivel de financiamiento que podría <u>traccionarse</u> para la ejecución parcial o total del proyecto
APROBACIÓN SOCIAL	Aprobación ciudadana	Considerando la idiosincrasia local ¿Qué nivel de aprobación ciudadana y recepción pueden tener estas propuestas a nivel del distrito?
	Acompañamiento a nivel distrito	
ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE PROYECTO ESTRATÉGICO	Ventajas comparativas	Partiendo de que las propuestas son de distinta naturaleza, ¿En qué nivel las intervenciones se desarrollan en un área de oportunidad territorial? ¿O en qué medida se tratan de proyectos estratégicos por su sinergia potencial?
	Externalidades positivas	
	Sinergias de las acciones	

Tabla 1: ejes temáticos e interrogantes para la evaluación. Elaboración propia

En el **primer grupo** de ideas proyectos muy bien ponderadas se encuentran: **Paseo público Achupallas, Parque pesquero Puente de Ladaga, Parque público ribereño y Circuito cicloturismo**. Comparativamente las tres primeras ideas proyectos mantienen similitudes en los requerimientos mínimos, las tres mantienen un recorte territorial significativo de contacto con el río y la disponibilidad de infraestructuras y equipamientos, aunque con heterogeneidad en la cantidad a disponer según el uso potencial que tendrían en caso de concretarse. El cuarto proyecto -muy diferente en su concepción- no requiere gran aporte de infraestructura ni equipamientos y es de bajo costo -lo que redundaría en una ponderación positiva- y a su vez, muy aceptado y factible.

En un **segundo grupo**, se encuentran las ideas ponderadas con nivel intermedio: **Agenda de circuitos y atractivos, Predio Volver y Canal Mercante, Campamento base Larrea y Planta de tratamiento**. En este caso, sucede que las cuatro ideas son muy diferentes entre sí, de alguna manera lo que es positivo en una no lo es en otras y recíprocamente, lo que hace que se equilibren en este rango.

El carácter de la agenda es prioritario en tanto se configura como una estrategia integral para el resto de las propuestas. Los otros dos proyectos presentan una intervención concreta en el territorio con alcance micro local, considerados de potencial concreción y buen acompañamiento por parte de la comunidad y de costo medio-bajo. El último representa una idea proyecto fundamental para acompañar el proceso de puesta en valor ribereña; si bien es un proyecto de infraestructura –poco visible- condicionado en la aprobación y acompañamiento como intervención que beneficia a toda la población.

En el **tercer grupo se encuentran: Plá pueblo rural, Salamone y Art Decó, Mechita pueblo ferroviario y Corredor forestal**. Los tres primeros tienen algunas características similares en cuanto a la idea proyecto que se establece, tomando como consideración su potencialidad para destacar el patrimonio y la identidad. Si bien son proyectos que –de alguna manera- ya se encuentran con tendencias de apropiación, se reconoce que el alcance poblacional es bajo, aunque la obra del arquitecto Salamone y el Art Decó ya son atractivos a escala regional y provincial. En los tres primeros casos se reconoce que la inversión es reducida. No obstante, en los tres casos la aprobación y acompañamiento es alto, en tanto son proyectos que tienen buena recepción en la sociedad, incluso aunque no los usufructúe.

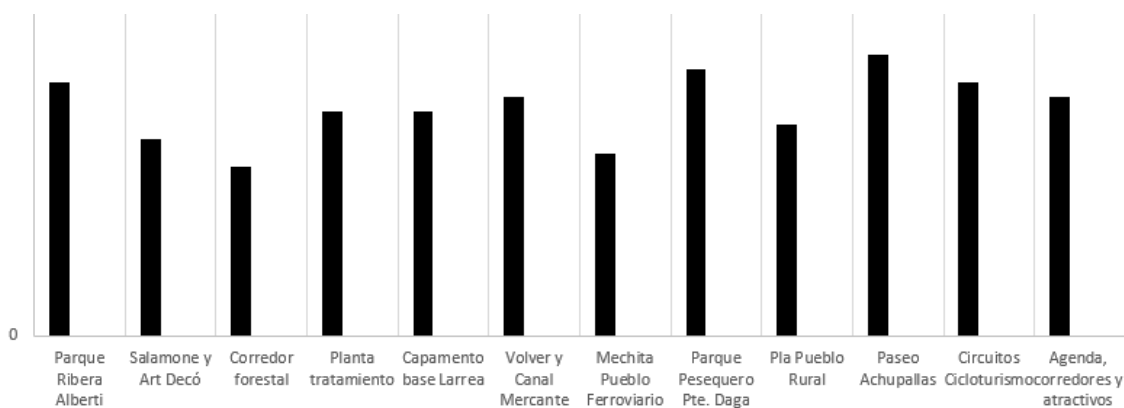


Fig. 8: resultado del taller de la evaluación con el municipio. Elaboración propia

Al confrontar los resultados de los referentes municipales y del equipo profesional, se observa heterogeneidad propia de la visión de los actores, su vínculo con el proceso de gestión, el enfoque del territorio y las consideraciones de evaluación de factibilidad política y técnica. No obstante ello, cabe destacar que del total de ideas-proyectos se registró coincidencia en 5 de las primeras 6 ideas-proyecto priorizadas por ambos equipos. Aunque con distinto orden, en ambos casos se priorizaron los proyectos de Parque público ribereño de Alberti, Agenda de circuitos y atractivos, Predio Volver y Canal Mercante, Parque pesquero Pte. de Ladaga y Paseo público Achupallas.

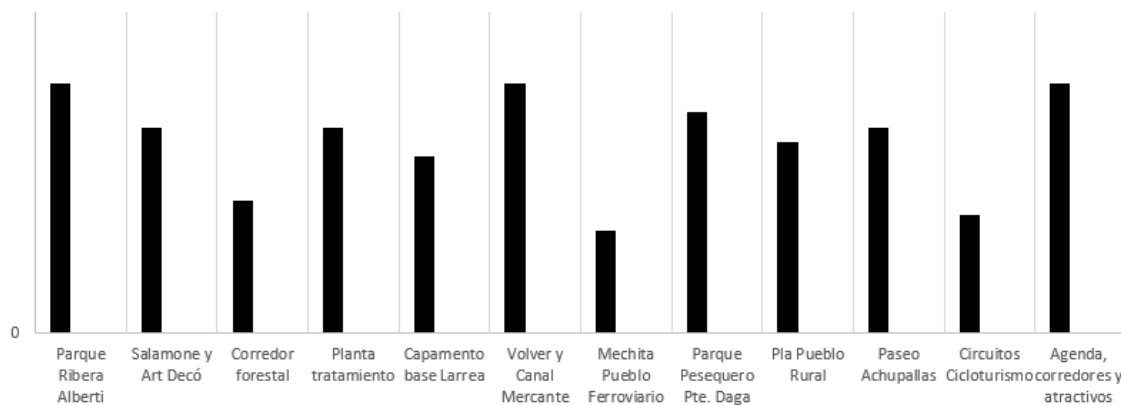


Fig. 9: resultado del taller de la evaluación profesionales responsables. Elaboración propia

4. Conclusiones

La necesidad de generar contenidos para acercar el río a la población condujo a elaborar propuestas de paisaje con intervenciones diversas y no todas implicando directamente al río; no obstante, muchas de ellas han sido consideradas estratégicas para articularse con proyectos para la puesta en valor del espacio ribereño y generar atractivos subsidiarios para locales y visitantes.

Del total de las quince ideas proyectos evaluadas emergieron como anteproyectos prioritarios: Proyecto de paisaje “parque público de la ribera”; Proyecto “puesta en valor Predio Volver y Canal Mercante”; Proyecto “parque pesquero puente Ladaga”; Proyecto “paseo lineal de Achupallas al río”. Estos cuatro proyectos son los que se presentarán a financiamiento para su concreción en etapas futuras, posterior al armado de los proyectos ejecutivos, los acuerdos pertinentes y la formulación de pliegos licitatorios.

Esto se traduce en escenarios variables de articulación con los propietarios privados que se extiende desde la donación o transferencia de tierras al dominio municipal a efectos de promover el desarrollo de determinados sectores, hasta arreglos de cesiones de uso municipal o, como mínimo, la gestión de servidumbres de paso que garanticen el acceso al valle de inundación como un área de dominio público en una política de acceso y vinculación al río.

Es preciso remarcar las dificultades proyectuales para abordar la extensión territorial rural, articulando proyectos diferentes pero enlazados a una idea integral que beneficia el ordenamiento territorial. Se evidenció la carencia en los dispositivos técnicos municipales para afrontar la planificación de espacios culturales y recreativos en tierras privadas, allí donde las condiciones hídricas imposibilitan producirlas, lo que pone de manifiesto el interés estatal por resguardar y potenciar estos sitios y recurrir al apoyo de los propietarios frentistas al río.

La demanda de acceso al río requiere de infraestructuras y equipamientos que mejoren el espacio público, además de resguardarlos y ponerlos en valor. En este marco, “el paisaje es un concepto capaz de incorporar lo ecológico y lo patrimonial dentro de los instrumentos de acción territorial; asimismo, desde su entendimiento como territorio percibido, permite añadir la percepción de la población a los procesos de planificación” (Rotger, 2017:37). En esta línea, Nogué y Sala (2008:70) plantean la idea de que “un entorno atractivo, afable y armónico genera una agradable sensación de bienestar que incrementa notablemente la calidad de vida de los ciudadanos”.

BIBLIOGRAFÍA

AVERSA, M.; DEL RÍO, J. P.; PACHECO, M.; COLETTI, R. (2021) Estudio para la puesta en valor del espacio ribereño de Alberti y localidades próximas. Convenio de Asistencia Técnica CIC-Municipalidad de Alberti. LINTA-CIC. Disponible en <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/10993>

BERQUE, A. (2006) Paisaje y Ecúmene. Seminario Internacional de Paisaje. Maestría paisaje, medio ambiente y ciudad, FAU.UNLP.

DONADIEU, P. (2006) La sociedad Paisajística. La Plata. EDULP (Editorial de la Universidad de La Plata).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL - DPOUT (2019) "Criterios para la planificación y gestión urbana y territorial en la provincia de Buenos Aires. Municipios del tramo IV - obra del plan maestro integral de la Cuenca del Río Salado". EX-2019-41636909- -GDEBA-DTAMGGP.

INTA (2007) "Promoción y fortalecimiento de Proyectos de apoyo al Desarrollo Territorial para la mejora de la competitividad sistémica regional". Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo n° 1. - 1a ed. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Disponible en <https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-mp-enfoque.pdf>

MADERUELO, J. et al (2006) Introducción: pensar el paisaje, en Paisaje y pensamiento. Madrid. Abada Editores S.L.

MUNICIPALIDAD DE ALBERTI (s/f) Informe diagnóstico para el Código de Ordenamiento Urbano y Territorial [material sin publicar]

NOGUÉ, J. y SALA, P (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. Revista Cuadernos Geográficos, 43, 69-98. Disponible en <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/issue/view/70>

ROTGER, D. (2017) Paisaje fluvial y planificación del territorio. Perspectivas de integración en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Revista de Urbanismo, 37,1-15. Disponible en <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2017.47085>

SENNETT, R. (2014). L'espai públic. Un sistema obert, un procés inacabat. Arcadia. Barcelona.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (2016) Guía de planificación territorial. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Buenos Aires, Argentina.

Fuentes electrónicas

Dirección Provincial de Hidráulica - DPH: https://www.gba.gob.ar/hidraulica/interior_bonaerense/cuenca_salado (consulta 12/03/2021)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC: <https://www.indec.gob.ar/> (consulta 20/04/2023)

Municipalidad de Alberti: <https://alberti.gov.ar/> (consulta 20/12/2020)

CartoARBA: <https://carto.arba.gov.ar/cartoArba/> (consulta 09/06/2021)